

## Acta 285-2024

Sesión Ordinaria de la municipalidad de La Labor, Ocotepaque 16 de agosto del 2024 siendo las 1:15 p.m. en Centro Social del Casco Urbano de La Labor, Ocotepaque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en carácter de Alcalde Municipal, en presencia los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamile Dalazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejía Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; quinto: Lorena Yanet Arista; Sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; Séptimo: Yany Edouiges Mejía Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramírez con permiso por salud Rober Edgardo



Nº 0061

Mejía Eufragio, en presencia presidente de la CCT Doris Argentina Peña, Eva Montufo (Comisionada Municipal,) Aquiles Hernandez en su condición de miembro de la CCT, Presente la técnica de la CCT, Yesenia Cartagena, Lisbeth Elisa Peña (Secretaria Municipal Intina) que da Fé después de Comprobar el quorum, Se procede de la siguiente manera:

Agenda a desarrollar

1. Comprobación del Quorum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios por Lorena Yanet Ariza
3. Palabras de bienvenida por el Alcalde Municipal Saludando a los presentes y da por abierto la sesión
4. Lectura Socialización y aprobación de la agenda se somete a consideración la agenda por el alcalde Municipal, Siendo aprobado por unanimidad por los Corporativos presentes. Donde se agregan puntos Varios.
5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior, Secretaria Municipal da lectura al acta 284-2024, posteriormente fué aprobada por todos los miembros de Corporación Municipal.
6. Lectura de Correspondencia, Secretaria Municipal,
7. Socialización de avances CIF Mancomunidad Guisayote
8. Socialización de borrador de reglamento para el ordenamiento vial German Flores.
9. Afectación empleado por Intoxicación humo Campaña de fumigación Alcalde Municipal.
10. Socialización de Caminos productivos Alcalde Mpl.
11. Informe de horas maquina Los limos, El Carmen y Los Vegas abajo Alcalde Municipal
12. Informe de alcalde Municipal Corporación Municipal
13. Informe de los regidores municipales Alcalde Municipal.
14. Puntos Varios Corporación Municipal.
15. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
16. Cierre de La sesión Alcalde Municipal.



## Desarrollo de la reunión

1. Comprobación del quorum, la Secretaria Municipal comprueba el quorum de los siguientes corporativos, en presencia el Ing. Lenin Villeda Carrvajal en carácter de alcalde Municipal, los regidores por su orden; Primero: Xeny Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejía Chacón; tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; quinto: Lorena Yanet Arita; sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes; séptimo: Yamy Eduviges Mejía Pacheco; octavo: Boris Hernán Abrego. Con permiso el regidor #4 Rober Edgardo Mejía Edgardo.
2. Invocación a Dios por la regidora Lorena Yanet Arita quien pone en manos de Dios la agenda a desarrollar.
3. Palabras de bienvenida por el alcalde municipal.
4. Salutando a los presentes y da por apertura la sesión.
5. Lectura, socialización y aprobación de la agenda se somete a consideración la agenda por el Alcalde Municipal, siendo aprobado por unanimidad por los corporativos presentes. Se agregaron puntos a la agenda.
6. Lectura, socialización y aprobación del acta anterior, Secretaria Municipalmente fué aprobado por todos los miembros de Corporación municipal.
- 6.1 por recibida una solicitud del C.E.B.6. Dr. Prudencio Arita. El motivo de la presente es para comunicarles que como Sociedad de padres de Familia, Docentes y Alumnos tenemos como visión construir dos aulas de clase y necesitamos hacer actividades, lo cual tenemos



## Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Nº 0063

planificado una carrera por cinta para el 7 de Septiembre lo cual solicitamos permiso a su honorable Corporación para dicha actividad, y lo cual les pedimos si nos pueden apoyar con tres horas de patrol para darle mantenimiento a la Calle que conduce de donde Doña Amalia Rodriguez a donde Doña Gloria de Martinez, que es donde se realizará la carrera por cinta. No dudando de su espíritu colaborador a nuestra comunidad, les agradecemos de antemano por dicha aportación. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 3 horas de patrol + 2 volquetadas de balastre. 6.2 por recibida una solicitud del Centro de Educación Básica "Dionisio de Herrera" Reciban del personal docente y administrativo del Centro de Educación Básica "Dionisio de Herrera" de la Comunidad de Santa Lucia, La Labor, Ocotepeque. Un Cordial Saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente solicitud tiene por objeto se nos colabore con 8 docenas de buetes y 3 horas de marimba para la celebración de las fiestas patrias en la Comunidad de Santa Lucia. Muy respetuosamente nos suscribimos de Ustedes con las más altas muestras de respeto. La Honorable Corporación Municipal resuelve denegado. 6.3 Por recibida una solicitud de Grupo de Mujeres Sin Barreras de Llano Largo. El motivo de la presente es para solicitarle apoyo económico como grupo de mujeres organizadas de la Comunidad de Llano Largo y queremos celebrar nuestro Primer aniversario. Dicha colaboración será utilizada para contratar y pagar unas horas marimba, para alimentación y decoración en el local donde se realizará el evento, que se llevará a cabo el día: Sábado 31 de agosto de 2024.



## Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



La Honorable Corporación municipal resuelve denegado 6.4 por recibida una solicitud de Carmen Elisabeth Regalado. La presente es para hacer de su conocimiento que tengo un jovencito adolescente de 14 años su nombre es Angel David Bajurto Regalado quien ha tomado la decisión de emprender a su corta edad. Como padres hemos querido cumplirle su sueño mismo que comenzó hace 4 meses, donde lo posimos a sacar el oficio de barbera decisión que fue tomada por nuestro hijo, hace 20 días se graduó y tomamos a bien para darle continuidad al conocimiento adquirido, es tablecerle el espacio para que pusiera su emprendimiento ya se le compraron la mayoría de accesorios que está utilizando, pero le hace falta tener una silla especial de barbera siendo está bastante cara, cotizada en Lps. 18,000. no como también los 3 espejos de pared con un costo de 3,000. cada uno y no contamos con los fondos que se requieren, conociendo la proyección social de parte de ustedes muy acertadamente en beneficio de la juventud de las comunidades de las cuales ustedes participan con mucha calidad humana logrando así un protagonismo socialmente responsable, por tal motivo, le solicito con mucho respeto me puedan brindar el apoyo con lo que pueda para lograr este sueño tan anhelado de nuestro hijo, ya que sabemos que la juventud en un porcentaje hoy en día se nos está perdiendo y que mejor que ellos



## Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Nº 0065

puedan mantenerse ocupados en casas que les ayudaran en un futuro. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente de revisar renglones presupuestarios. 6.5 por recibida una solicitud de Iglesia Católica de Nuevo San Antonio. El motivo de la presente es para solicitarle su Valiosa colaboración para los proyectos que tenemos en proceso como ser compra de bancas y remodelaciones en nuestro templo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aportar ellos personalmente a excepción de Martha Lidia Mejía y Rober Mejía. 6.6 por recibida una solicitud del C.E.B.G Daniel Morales La presente es para hacer de su conocimiento que como Centro de Educación Básica Gubernamental Daniel Morales de Barrio La Mesa de este Municipio tenemos programado viajar a la Ciudad de San Pedro Sula, a realizar compras y gestiones para dicho Centro Educativo, actualmente ya contamos con la persona y el carro que nos hará el viaje a esta Ciudad, pero no contamos con fondos para cubrir los gastos de combustible por lo que nos dirigimos a ustedes con mucho respeto pidiendo se nos pueda apoyar con el combustible para realizar el mismo, conociendo la calidad humana que los caracteriza logrando así un protagonista socialmente responsable. La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobado. 6.7 por recibida una solicitud de la Comunidad de Pashapa. Por medio de la presente me dirijo a ustedes. Yo Wilman Abel Coto Reyes con N. Identidad 1407-1994-00116 deseando éxitos en sus labores diarias y al mismo tiempo solicito un permiso para venta de refresco y bebidas alcohólicas en Pashapa, La Labor Ocotepeque. Agradezco su Valiosa colaboración. Se anexa



Constancia de patronato. Yo Fátima Yessenia Jiménez Aguirre, mayor de edad, con DNI: 0406-1987-00207, actuando en mi condición como presidenta del patronato de la Comunidad de Pashapa, municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque, por este medio Hago constar que: Voy el Visto Bueno al Señor Wilman Abel Coto Reyes, con DNI 1407-1994-00146, para la obtención del Permiso de operación del negocio, Depósito de refresco y bebidas Alcohólicas, con los siguientes acuerdos y de no ser cumplidos se tomarán medidas correspondientes a cerrar el establecimiento. 1. Las bebidas se venderán solo para llevar, 2- El horario será, días de semana y sábado hasta las 8:00 pm, día domingo hasta las 5:00 pm. 3. No afectar a los Vecinos Cercanos y Feligreses de la Iglesia Católica. Se extiende la presente a los quince días del mes de agosto del año dos mil Veinte y Cuatro, para fines que al Interesado convenga. Se firma la presente en el mismo lugar y fecha. Firman Presidenta del Patronato, Vice Presidente y Secretaria La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado sin interferir con los horarios de la Iglesia ni escándalos públicos. 6.8 por recibido una solicitud de Barrio Centro La Labor, Ocotepeque. Se presenta a reunión una Comisión de Vecinos del Barrio El Centro con la siguiente solicitud: por medio de la presente los habitantes del Barrio El Centro, nos dirigimos a usted con el Propósito de solicitar su valioso apoyo en la realización de un proyecto Comunitario



## Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



que es de suma importancia para todos nosotros. **Nº 0067**  
Nos referimos a la Pavimentación de nuestra Calle, misma que está ubicada al Sur-este de la Casa de la Cultura "Mi pueblo" Tiene una longitud de 170 metros de largo y 5.5 de ancho con una medida de 6 pulgadas de grosor. Contamos con la aprobación de Lps 150,000.00 pero Solicitamos a Ustedes la aprobación de Lps 50,000.00 adicionales para poder culminar con el proyecto en su totalidad. Sin más por el momento y esperando poder contar su favorable respuesta, le reiteremos nuestro agradecimiento anticipado por su atención y solidaridad. La Honorable Corporación Municipal después de un amplio análisis resuelve que se ejecuten los Lps 150,000.00. que están aprobados. 6.9 por recibida una Solicitud de Sociedad de padres de Familia de Vallecillo. La Maestra Dayra Lucia Mejia Con DNI 1407-1992-00004, Sociedad de padres de Familia de la escuela de Vallecillo, les Saluda por este medio se les solicita a dicha Corporación y su alcalde la Construcción de la Cerca perimetral de maya ciclón de la escuela del Caserillo antes mencionado. Sabemos y Conocemos el Interés que tienen como autoridad por el desarrollo de la educación les agradeceremos de ante mano. Adjunto perfil del proyecto. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente que se actualice el perfil. 6.10 por recibida una Solicitud de Rio Chiquito Los pinos. Por medio de la presente deseo extenderle mis más Sinceros Agradecimientos por su labor en nuestra Ciudad. La razón que me motiva a redactar esta Carta es solicitarle una ayuda para nuestra ampliación de la energía eléctrica ya que en nuestro rubro no contamos con la suficiente cobertura. Donde



N° 0068

Actualmente los beneficiados serían, mi persona, Edgardo Antonio Reyes, Lidia Esperanza, paz Cabrera, Junior Iván Carvajal Mota, Maynor Antonio Reyes Nuñez, José Francisco Melgar Castillo y Amilcar Rosales. Por ello sería de nuestro agrado que extendieran a nosotros una ayuda para cubrir esta zona con energía eléctrica. En nombre de mi persona y habitantes de este lugar le agradeceríamos que acepte nuestra solicitud. La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente adjuntar estudio eléctrico y discutirlo en próxima reunión. 6-11 por recibido una solicitud de Comité de FERIA del Rosario. Se presenta una comisión a reunión de Corporación con la solicitud que se lee de la siguiente manera: El Comité de FERIA del COFE de esta Comunidad, por medio de la presente está presentando solicitud para que nos puedan apoyar sea en efectivo o en materiales, ya que como Comité en conjunto con las Fuerzas Vivas de la Comunidad pretendemos llevar a cabo la realización de un proyecto de unas gradas peatonales en la calle que está contiguo al Centro de Salud "profe Victor Hugo Ramirez" dicho proyecto viene a mejorar la calle de acceso a dicho establecimiento de salud y de igual manera mejorar la imagen de la Comunidad, haciendo su conocimiento que la Comunidad estará aportando la mano de obra calificada y no haremos llegar la presente solicitud y también adjuntamos el perfil del proyecto para su análisis. La Honorable Corporación Municipal resuelve considerarlo en el presupuesto municipal.



Nº.0069

al para el próximo año. 7. Socialización de avances CIF. Se presenta a reunión de Corporación municipal Alodia Maldonado de Mancomunidad Güisayote para Informar lo siguiente: Analisis para la Clasificación Integrada, de la seguridad alimentario en Fases 2024. Fase 1 Minima: Hogares Capaces de satisfacer necesidades alimentarias. Fase 2 Acentuada: Consumo minimamente adecuado, recurrente a estrategias de afrontamiento. Fase 3 Crisis: Irregularidades en el consumo, desnutrición aguda, necesidades alimentarias Satisfechas con estrategias de afrontamiento Fase 4 EMERGENCIA: Grandes Irregularidades de Consumo, elevados niveles de desnutrición, estrategias de subsistencia de emergencia y liquidación de activos. Fase 5 Hambruna: Extrema Falta de alimentos y otras necesidades básicas aún con estrategias de afrontamiento Inanición, muerte, indigencia, desnutrición aguda. Donde explica los indicadores de Consumo, también explica las estrategias de afrontamiento de medidas de vida también hizo mención de los Factores Clave donde menciona el alto costo de la canasta básica, Variabilidad Climática y bajas reservas de granos básicos. También presenta una propuesta de respuesta: La reducción de brechas de Consumo como por ejemplo donación de alimentos o transferencia para compra de Consumo como por ejemplo donación de alimentos 1. Areas donde al menos el 25 por ciento de hogares Satisface entre el 25 y el 50 por ciento de sus requerimientos Energéticos mediante Ayuda Humanitaria Alimentaria 2. Areas donde al menos el 25 por ciento de hogares Satisface más del 50 Por ciento de sus requerimientos Energéticos mediante ayuda Humanitaria Alimentaria además explica el



Plan de recuperación y educación nutricional comunitario donde hace mención de los Items - Rehabilitar población infantil desnutrida - Empoderar a las familias para la sostenibilidad - Prevenir futuras desnutriciones, seguidamente informa de los protectores de medios de vida 1. Programa agroalimentario municipal (PAM) puntualiza el encuentro entre autoridades y apoyos locales para dar respuesta a la situación de inseguridad alimentaria. También explica que 123,000 personas estarán en crisis o emergencia de inseguridad alimentaria a yuda en el periodo de hambre estacional de Julio a Septiembre del 2024 explica que el 15% de la población analizada, se encuentra en crisis alimentaria o peor. Por tanto requieren acciones urgentes de esas personas por lo menos 81,000.00 se encuentran en crisis y alrededor de 7,000.00 en emergencia, el analisis abarcó 4 micro regiones, la tasa de inflación general, se ha duplicado con relación al año 2023, Variabilidad Climática, las sequías x las altas temperaturas inusuales para la región en el periodo actual han impactado en la demanda de mano de obra para siembra de granos básicos y actividades de mantenimiento en el cultivo de Café reservas de alimentos y dependencia de la compra el 60 y 70% de los hogares dependen de la compra de maíz y frijol, respectivamente a este grupo se suman mas del 15% de los hogares que habrán agotado sus reservas al concluir el periodo actual Para el primer trimestre del 2025 las



Nº 0071

reservas de alimentos serán menores que las obtenidas en años anteriores. Para el periodo de Julio a Septiembre del 2024 cuando usualmente ocurre el periodo de hambre estacional, la situación de Inseguridad alimentaria aguda se deteriorará ocasionalmente alcanzando una proporción del 21% "123,000 personas" Fase de Crisis o emergencia la micro región Chorti continúa clasificada en una Fase 3" Crisis con un 24%. Seguidamente se dan recomendaciones para la acción. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibido con el entendido que el levantamiento de las familias a beneficiar en caso de recibir una ayuda sea con el visto bueno de las Fuerzas Vivas de las Comunidades. 8. Socialización de borrador de reglamento para el ordenamiento vial. El lic. Germán Flores en su condición de Jefe UMAP Socializa el borrador del reglamento para ordenamiento vial en el casco urbano de La Labor el cual debe ser leído, discutido y hacerle los ajustes del caso. Para posteriormente ser aprobado y socializado con la población bajo el mecanismo que la Corporación decida. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado el borrador del reglamento para ordenamiento vial, dejando un periodo prueba de 3 meses. 9. Afectación empleado por intoxicación humo (campana de fumigación En uso de la palabra el alcalde municipal informa que el empleado Nelson Joaquín Deras ha presentado intoxicación, esto por el tema de campañas de fumigación que se hicieron en las comunidades donde informa que el joven ha estado hasta vomitando sangre por lo que solicita a los presentes poder ayudarlo al joven para la compra



N° 0072

de medicamentos y algo más que se requiere para que pueda ser tratado. La Honorable Corporación municipal por unanimidad resuelve que sea un neumólogo que revise al técnico Nelson Jarquin y apoyarle con medicamento. 10. Socialización de Caminos. El Ingeniero Lenin Villeda en carácter de alcalde municipal informa que el día lunes 19 de agosto se hará la socialización de Caminos productivos los cuales serán dos en la mañana y dos por la tarde. También comunica que el Director Nacional de Caminos productivos pidió que los rótulos y chalecos deben ser con un proveedor único. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado. 11. Informe de horas máquinas Los Limos, El Carmen y Las Vegas abajo. El Alcalde Municipal informa que, en la comunidad de los Limos El Carmen y Las Vegas Abajo se han realizado un total de 19 horas máquina en los tres proyectos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12. Informe del alcalde Municipal. Ingeniero Lenin Villeda informa que el día martes 13 de agosto fue a la fiscalía en acompañamiento de la apoderada legal, Adonay Tabora y Nestor Cerrato por el tema de purificadora Santa Fe. Comunica que los fiscales dentro de poco tiempo vendrán a cerrarle la purificadora de agua. También informa que Nancy Santos Ocaso a la Municipalidad por usurpación y que no ha tenido ninguna comunicación oficial al respecto. 13. Informe de los regidores municipales. 13.1 La regidora Municipal Xeny Salazar pide que se respete



## Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Nº 0075

el presupuesto de 150,000.00 lempiras para el Festival del maíz. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado los 150,000.00 y gastos adicionales como ser reparación de calles, lámparas, carroza y atención a los invitados.

14. Puntos Varios. 14.1 La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelven aprobado materiales para Construcción de una pila a Vecina de las Vegas abajo mismo que tiene fuga y esa agua afecta a la escuela anteriormente también aprobado en acta 284-2024 del punto número

18.2 14.2 Se presenta a reunión de Corporación una Comisión de Cerro Grande solicitando se les pueda ayudar a legalizar la Cancha de Fútbol ya que la persona que hizo la donación ahora ya no es dueño de ese predio y la Comunidad ya tiene 20 años de poseer dicha Cancha además hacen el recordatorio del proyecto mancomunado entre La Labor y San Francisco para la Cerca de la Cancha. También Socializan sobre la ampliación de la Curva de Calle que conduce a Cerro Grande porque se les está cortando el tramo carretero. La Honorable Corporación Municipal resuelve que lo primero que se tiene que hacer es legalizar la Cancha por lo que deben solicitar antecedente a la persona que hizo la donación y para la ampliación de curva se deben revisar las servidumbres y diseñar un muro de contención. 14.3 La Comisión de la Comunidad de Vallecillo también solicitan que se le de seguimiento a la Independización de la escuela de las Vegas. La Honorable Corporación Municipal resuelve que la regidora municipal Lorena Ariza sea la encargada de dar el seguimiento para independizar la escuela de Vallecillo de las Vegas y retomar y actualizar el perfil para la Construcción de Cerca perimetral. 14.4 La Honorable Corporación



## Municipalidad de La Labor, Ocotepéque



Municipal en vista que hay muchas solicitudes de los Centros educativos solicitando ayuda para la celebración del día del niño. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado ayudar con piñatos y dulces a cada Centro educativo del Municipio de la Labor. 14.6 La Contadora Municipal presenta la siguiente modificación presupuestaria transferencia traspaso de menos y de más por un valor de L. 100,000.00 la cual se detalla de la siguiente manera: Debito transferencia traspaso de menos a pavimentación de Calles del Rosario 14 01 006 000 006 47210 11-001-01 100,000.00 Total de debito 100,000.00 Credito: Traspaso de más a pavimentación de Calles de la Comunidad de Santa Lucía 14 01 011 000 001 47210 11-001-01 100,000.00 Total de Credito 100,000.00. La Honorable Corporación municipal en pleno aprueba la modificación presupuestaria transferencia traspaso de menos y de más por un valor de L. 100,000.00 14.7 Modificación Presupuestaria. La Corporación municipal de La Labor Ocotepéque por medio de la presente acuerda aprobar en todas sus partes la modificación presupuestaria correspondiente a la ampliación por transferencia del programa de Caminos Productivos, recibida el 02 de agosto 2024 por un monto de 2,000,000.00 = Ampliación Presupuestaria que se detalla de la siguiente forma: Ingreso: Ampliación presupuestaria correspondiente Al Fondo de Caminos Productivos 2024 por un monto de L. 2,000,000.00 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de La Labor Departamento de Ocotepéque y la Secretaría de estado



## Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Nº 0075  
en los Despachos de Infraestructura y transporte  
22.1.1.02.01.04.14-011-04 2,000.000.00  
Total de Ingreso 2,000.000.00 Egreso: Ampliación a pavimento de Concreto Ciclopeo en la Comunidad de Las Vegas 15 01 005 000 005 47210  
14-011-04 573,759.69 Ampliación a pavimento de Concreto Ciclopeo en la Comunidad de el matazón 15 01 007 000 007 47210 14-011-04 470,309.41  
Ampliación a pavimento de Concreto Ciclopeo en la Comunidad de Nueva San Antonio 15 01 008 000 008 47210 14-011-04 580,031.59 Ampliación a pavimento de Concreto Ciclopeo en la Comunidad de el Rosario 15 01 006 000 006 47210 14-011-04 375,899.31 Total de Egreso 2,000.000.00

14.8 En uso de la palabra German Flores presenta ante la Corporación municipal la actualización del plan de emergencia municipal 2024 en el cual se plasman objetivos que es proteger la vida y los bienes de los ciudadanos, establecer protocolos de respuesta rápida y eficaz en situaciones de emergencia. Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones locales y la comunidad, coordinar recursos y personal de forma eficiente durante una emergencia. Reducir los daños y la vulnerabilidad de la estructura municipal donde también se enfatiza que el CODEM (Comité de Emergencia Municipal) será el encargado de coordinar las actividades relacionadas con la gestión de desastres mismo que ya está conformado en el municipio de La Labor donde se concluye El éxito de este Plan de Emergencia Municipal depende del compromiso y la participación activa de todos los actores involucrados, desde las autoridades hasta cada ciudadano de La Labor. La Coordinación, la preparación y la respuesta rápida son esenciales para minimizar el impacto



de cualquier desastre en nuestra comunidad. Después de una amplia deliberación la Honorable Corporación Municipal resuelve aprobar lo siguiente:

14.9 Se solicita viáticos para el traslado del Ciudadano Aracelio Eufragio Vecino de la Comunidad de Santa Lucía, con transtornos psiquiátricos, esto con el objetivo de evitar problemas grandes en el municipio de La Labor ya que vecinos se han visto afectados con los ataques psiquiátricos que este joven presenta, los viáticos son para gastos de alimentación de 4 personas o acompañantes en el traslado o custodia del joven antes mencionado y otros gastos que se puedan generar en el transcurso del viaje hacia el hospital psiquiátrico Santa Rosita de la Ciudad de Tegucigalpa. Los viáticos corresponden a un monto de 2,600.00 lempiras mismos que salen a nombre de Edy Onaldo Reyes. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado por unanimidad.

15 Acuerdos Y Compromisos.

15.1 Aprobado el acta municipal # 284-2024.

15.2 Aprobado tres horas de patrol más 2 Volquetados de balastie para darle mantenimiento a la calle que conduce de donde Doña Amalia Rodríguez a donde Doña Gloria de Martínez mediante solicitud del CEBG. Dr. Prudencia Arista.

15.3 La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente apoyo económico sujeta a disponibilidad en el presupuesto Mpl para el joven Ángel David Bajurto Regalado.

15.4 La Honorable Corporación Municipal resuelve aportar 500.00 lempiras cada uno a excepción de Martha Lidia Mejía y Roberto Edgardo Mejía para proyectos Iglesia Católica.



## Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Nº 0077

de Nueva San Antonio. 15.5 Aprobado gastos de combustible para la Ciudad de San Pedro Sula al C.E.B.G. Daniel Morales para traslado de mobiliario educativo. 15.6 Aprobado permiso de operación al señor Wilman Abel Coto Reyes para depósito de refresco y bebidas alcoholicas para llevar, sin interferir con los horarios de la Iglesia. 15.7. En cuanto a la solicitud del barrio el Centro. La Honorable Corporación Municipal después resuelve que se ejecuten los Lps 150,000.00 para pavimento que ya están aprobados. 15.8 Actualizar perfil de la Cerca Perimetral de la Escuela de Vallecillos y se delega a la regidora en la de educación la gestión de independizar la Escuela de Vallecillos de la Escuela de las Vegas. 15.9 pendiente Solicitud de Rio Chiquito Los pines x se pide que se adjunte un estudio electrico. 15.10 pendiente para presupuestarlo en el proximo año proyecto de unas gradas peatonales del Comité de Feria del Rosario. 15.11 por recibido avances C.I.F. con el entendido que el levantamiento de las Familias a beneficiar en caso de recibir una ayuda sea con el visto bueno de las Fuerzas Vivas de las Comunidades. 15.12 Aprobado el reglamento (borrador) para ordenamiento vial. 15.13 Aprobado revision de un neumologo a l técnico Nelson Jarquin, como compra de medicamentos. 15.14 Aprobado la adquisicion de rufulos y chalers para proyectos de caminos productivos considerando que se nos informe de un proveedor único, más traslado a Tegucigalpa. 15.15 Aprobados la horas maquina en proyectos de los limos, El Carmen y Las Vegas Abajo. 15.16 Aprobado Informe del alcalde Municipal. 15.17 Aprobado Lps 150,000.00 ya establecidos para el Festival del maíz y gastos adicionales como ser

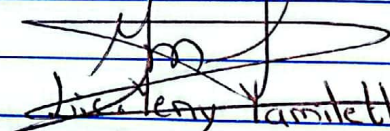


# Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



reparación de calles, lamparas, Carroza y  
atención a los invitados 15.18 Aprobado los  
materiales para construcción de pila y tubería  
a Vecina de escuela de las Vegas abajo.  
15.19 pendiente legalizar la Cancha de Fútbol  
de Cerro Grande y el diseño de un nuevo muro  
de Contención. 15.20 Aprobado Celebrar un  
Contrato con el Lic. Aquiles Hernandez por  
un valor de 30,000.00 lempiras en concepto  
de investigación, Informe y acompañar la  
defensa 15.21 La Honorable Corporación mu-  
nicipal aprobaron ayudar con una pirata  
y dulces para la celebración del día del niño.

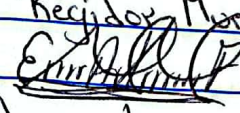
Ing. Lenin Villeda Carrizal  
Alcalde Municipal

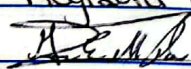
  
~~Lic. Leny Yamileth Salazar~~  
Regidora Municipal  
Rodolfo Mesio

  
Martha Lina Mejia Chacon  
Regidora Municipal

Rodolfo Antonio Mejia  
Regidor Municipal

  
Dorada Yanetel Ariza  
Regidora Municipal

  
Helmer Lorenzo Fuentes  
Regidor Municipal

  
Yany Edrighes Mejia  
Regidora Municipal

  
Boris Hernan Abrego  
Regidor Municipal